

1964

Quito DM, 10 de Febrero de 2.016

Señora:
ARACELY MARIA JOSÉ GARCÍA RICO
CI. 172213744-3
Ciudad.-

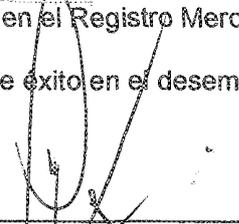
De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la junta universal de socios de la compañía **TECHNODYNEGMBH CÍA. LTDA.**, en la sesión celebrada el día 05 de Febrero de dos mil dieciséis, tuvo a bien nombrarle para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, y su representación legal, judicial y extrajudicial en forma personal, por el período estatutario de dos años, además de las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el estatuto social.

Se servirá consignar al pie del presente su aceptación del cargo para el cual ha sido electa.

TECHNODYNEGMBH CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 15 de Septiembre del 2.011 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 25 de Noviembre de 2.011.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,


Raúl G. Cartofield Brida
C.I. 171822560-8
Secretario Ad-Hoc

Razón.- Quito DM, 10 de Febrero de 2.016. Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, conferido a mi favor para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TECHNODYNEGMBH CÍA. LTDA.**, lo acepto en esta misma fecha.


Aracely Ma. José García Rico
NACIONALIDAD: Colombiana
CI. 172213744-3

Ex. 143032

TRÁMITE NÚMERO: 8156



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5574
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1964
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

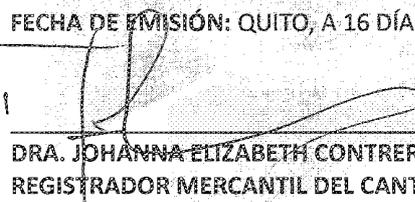
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHNODYNEGMBH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA RICO ARACELY MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	1722137443
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 4009 DEL: 25/11/2011 NOT: 07 DEL: 15/09/2011.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMIQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

